

Y la deuda sigue subiendo

El endeudamiento récord generado por el actual gobierno continúa su crecimiento. Hoy se publicaron en el boletín oficial dos resoluciones conjuntas de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Finanzas por las que se emitió deuda por 50 millones de dólares y 331 millones de pesos.

La [resolución 24-E/2016](#) dispone la emisión de Letras del Tesoro por \$331.125.044.- a un plazo de 182 días, que pagará según la tasa BADLAR. Esa [tasa es calculada por el Banco Central](#) en función de los intereses que paga un conjunto de casas de CABA y Provincia de Buenos Aires para depósitos a plazo fijo de 30 ó 35 días y montos superiores al millón de pesos o dólares.

En tanto, la [resolución 25-E/2016](#) habilita la ampliación de la oferta de letras del tesoro en dólares, cuyo vencimiento operará el 30 de enero de 2017, a una tasa nominal anual del 3,06%.

Estimaciones recientes prevén que el endeudamiento generado en el año [alcance los 90 mil millones de dólares](#); el ex Ministro [Axel Kicillof señaló](#) días atrás que la Argentina es el país que más se endeudó en el mundo, superando las marcas del Plan Brady, el megacanje y el blindaje.